

siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zalía, 1 de junio de 1987.—El Alcalde, José Miguel Ochoa Peña.

15370 *RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 123 de 26 de mayo pasado, aparecen publicadas íntegramente las bases para la convocatoria de personal funcionario de carrera que seguidamente reseñamos:

Oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Durante el plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria.

Alcalá de Henares, 2 de junio de 1987.—El Secretario general.

15371 *RESOLUCION de 3 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» de 29 de mayo de 1987 se publican íntegramente las bases de oposición libre, convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, derecho a trienios y demás retribuciones aprobadas por la Corporación, de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las mencionadas bases.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

Brihuega, 3 de junio de 1987.—El Alcalde, Eduardo Ortega Serrada.

15372 *RESOLUCION de 4 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Masquefa (Barcelona), que modifica la de 5 de mayo de 1987, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1987, número 127, página 15883, se publica la «Resolución de 5 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Masquefa, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan», se ha advertido el siguiente error: Donde dice: «Concurso para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C», debe decir: «Oposición para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C».

El plazo de admisión de instancias es de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado», por lo que respecta a la convocatoria de la plaza de Administrativo.

Masquefa, 4 de junio de 1987.—El Alcalde, Juan Martínez Reche.

15373 *RESOLUCION de 16 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Conductor de la plantilla de personal laboral.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 1 de junio de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Oficial Conductor de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 16 de junio de 1987.—El Alcalde.

15374 *RESOLUCION de 16 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de la Policía Local.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 30 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso para provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de la Policía Local de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 16 de junio de 1987.—El Alcalde.

15375 *RESOLUCION de 16 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de la Banda de Música.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 1 de junio de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso para provisión en propiedad de una plaza de Profesor de la Banda de Música de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 2.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 16 de junio de 1987.—El Alcalde.

15376 *RESOLUCION de 16 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Inspección.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 16 de junio de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares de Inspección de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 16 de junio de 1987.—El Alcalde.